



---

**ASEQROO**

---

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE  
GESTIÓN FINANCIERA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN  
SOCIAL

---

PRIMER TRIMESTRE 2025

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA****Secretaría del Trabajo y Previsión Social****Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025****INTRODUCCIÓN**

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para el análisis correspondiente, sobre el avance financiero de los programas aprobados para el ejercicio fiscal que se informa, conforme a lo previsto en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. La **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, presenta la información y cifras correspondientes a los flujos de ingresos y egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera del H. Poder Ejecutivo; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Por su parte, la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a este órgano de fiscalización su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025, conforme a lo previsto en el Acuerdo en el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo y la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera.

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, reporta como presupuesto total aprobado, la cantidad de **\$129,952,748.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E022 - Justicia y Bienestar Laboral**, el cual se desarrollará con **2** indicadores estratégicos y **5** de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$110,656,549.00**
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal**, el cual se desarrollará con **2** indicadores estratégicos y **1** de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$19,296,199.00**

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E022 - Justicia y Bienestar Laboral.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a dignificar el trabajo de las y los quintanarroenses, para que se empleen en condiciones laborales óptimas, justas, con salarios y prestaciones que brinden bienestar a las personas trabajadoras y su familia, generando prosperidad para ellas mediante el acceso a mejores niveles de bienestar laboral, impulsando la vinculación a empleos dignos e inclusivos, promoviendo la conciliación como disciplina en la solución de conflictos y fomentando el diálogo social como mecanismo para garantizar el pleno respeto de los derechos laborales de las y los trabajadores quintanarroenses.	PED1512 - Tasa de desocupación.	Descendente	Anual	2.50	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	2.50		
P - La población trabajadora quintanarroense tiene garantizada la protección de sus derechos laborales.	1001O11 - Porcentaje de conflictos resueltos a favor del trabajador.	Ascendente	Anual	83.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	83.00		
C01 - Juicios laborales individuales concluidos.	C01 - Porcentaje de avance en la conclusión de juicios individuales.	Ascendente	Trimestral	4.05	Si	1.05	-	-	-	103.90%	103.90%
						1.01	1.01	1.01	1.01		
C02 - Representación legal de personas trabajadoras realizada.	C02 - Porcentaje de representación legal derivada de quejas no conciliadas.	Ascendente	Trimestral	12.50	Si	11.11	-	-	-	88.90%	88.90%
						12.50	12.50	12.50	12.50		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E022 - Justicia y Bienestar Laboral.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C03 - Procedimientos registrales y jurisdiccionales burocráticos colectivos atendidos.	C03 - Porcentaje de atención de solicitudes registrales y jurisdiccionales burocráticas colectivas.	Ascendente	Semestral	91.67	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	91.67	0.00	91.67		
C04 - Inspecciones a centros de trabajo realizadas.	C04 - Porcentaje de cobertura de inspecciones al padrón de centros de trabajo.	Ascendente	Trimestral	87.88	Si	22.30	-	-	-	100.00%	100.00%
						22.30	26.79	26.85	11.94		
C05 - Inspecciones para vigilar el cumplimiento de las normas laborales de las mujeres realizadas.	C05 - Porcentaje de centros de trabajo que cumplen con los derechos de la mujer trabajadora.	Ascendente	Trimestral	96.67	Si	100.00	-	-	-	103.45%	103.45%
						96.67	96.67	96.67	96.67		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** la entidad manifiesta que, *este indicador tiene una meta anual de 1,232 juicios a concluir. En este trimestre se concluyeron un total de 320 expedientes, lo que representa el 1.05% del total de 30,404 juicios laborales en trámite, se esperaba concluir 308 juicios lo que representaba una meta programada de 1.01% del total de juicios en trámite, por tal motivo el nivel de cumplimiento de la meta fue de 103.90% siendo este el resultado obtenido por la Junta Local, Juntas Especiales y el Tribunal, todos de Conciliación y Arbitraje. Este logro es significativo considerando los plazos legales inherentes a la Ley Federal del Trabajo y la participación de los juzgados federales en procesos de*

amparo y recursos, lo que subraya la capacidad de la institución para avanzar en la resolución de casos a pesar de las complejidades procesales.

- **Componente 02:** la entidad menciona que, este indicador tiene una meta anual de 40 acciones de representación legal. En este trimestre, se brindó la representación legal de 5 quejas no conciliadas, lo que representa el 11.11% del total de 45 quejas no conciliadas. La meta estimaba brindar representación legal en 10 quejas no conciliadas. Esto generó un nivel de cumplimiento del **88.90%**. Cabe destacar que las actividades de la Procuraduría están sujetas a la voluntad de los trabajadores para presentar sus quejas y solicitar apoyo legal, lo que influye directamente en el volumen de casos atendidos y explica las variaciones entre lo programado y lo ejecutado.
- **Componente 03:** no reporta metas programadas.
- **Componente 04:** la entidad justifica que, este indicador tiene una meta anual de 1,450 acciones de inspección a realizar, lo que representa el 87.88% de cobertura del padrón de 1,650 centros de trabajo. En este trimestre se realizaron 368 inspecciones, lo que representa un 22.30% de cobertura al padrón de centros de trabajo, logrando alcanzar el **100.00%** de la meta programada para este periodo.
- **Componente 05:** la entidad señala que, este indicador tiene una meta anual de 120 inspecciones a centros de trabajo para vigilar las normas de las mujeres trabajadoras, de las cuales 116 deberían cumplir con el proceso, lo que representa el 96.67% del total de inspecciones. En este trimestre, se realizaron 30 inspecciones de las normas de las mujeres trabajadoras, en las cuales los 30 centros de trabajo inspeccionados cumplieron, lo que representa el 100.00% del total de inspecciones, sobrepasando la meta programada de 96.67% para este periodo. El nivel de cumplimiento de la meta es de **103.45%**, debido a que la totalidad de centros de trabajo inspeccionados cumplieron con las normas de las mujeres trabajadoras, superando la cantidad de 29 centros de trabajo que se esperaba que cumplieran.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público quintanarroense.	PED2611 - Índice General de Avance PBR-SED Entidades.	Ascendente	Anual	82.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los ejecutores de gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus metas en los programas presupuestarios, consolidando el modelo de Presupuesto basado en Resultados.	1902O15 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los ejecutores de gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal.	Ascendente	Anual	85.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	85.00		
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado.	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables sustantivas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Ascendente	Trimestral	86.52	No	61.54	-	-	-	72.73%	72.73%
						84.62	87.50	84.62	87.50		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, la entidad manifiesta que, *este indicador tiene como meta anual alcanzar en promedio 12.680 indicadores de componentes y actividades en semáforo verde del programa presupuestario E022. Justicia y Bienestar Laboral. En este trimestre, se alcanzaron 8 indicadores de actividades y componente en semáforo verde de 13 programados. El nivel de cumplimiento alcanzado de 72.73%, es debido principalmente al incumplimiento de los supuestos de seguimiento de las partes a sus juicios, la falta de voluntad para lograr acuerdos que pongan fin a los conflictos y a que los trabajadores no acudieron a recibir asesoría jurídica.*

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

## CONCLUSIONES

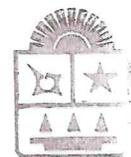
La información presentada por la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, refleja el avance en el cumplimiento de los programas con base en indicadores al **31 de marzo de 2025**. En este apartado se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que el análisis realizado no constituye una auditoría, ya que no se basa en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



**M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ**

**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo**



ESTADO DE QUINTANA ROO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO





Poder Legislativo del Estado Libre  
y Soberano de Quintana Roo